

LA RELEVANCIA DE LA CULTURA CIUDADANA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLOMBIA: UNA REVISIÓN DOCUMENTAL RECIENTE

Recibido:27/09/2025

Aprobado:25/06/2026

Narghif Pérez Yunda
narghif.perez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-0391-8544>
Institución Educativa Roberto Suaza Marquínez

RESUMEN

La cultura ciudadana, entendida como una herramienta pedagógica basada en valores como el respeto, la solidaridad y la autorregulación, resulta clave para fortalecer la convivencia escolar y formar sujetos comprometidos con lo colectivo. Este artículo tiene como objetivo analizar la relevancia de la cultura ciudadana en la construcción de la convivencia escolar en Colombia entre 2020 y 2025, mediante una revisión documental de investigaciones, políticas públicas, orientaciones pedagógicas y estrategias institucionales. Se abordan tres tópicos principales: (1) conceptualización de cultura ciudadana y convivencia escolar a partir de marcos normativos y teóricos actuales; (2) análisis crítico de literatura académica, lineamientos oficiales y experiencias escolares significativas; y (3) identificación de avances, vacíos conceptuales y desafíos en su implementación. Los hallazgos evidencian un reconocimiento creciente de la cultura ciudadana como eje transversal en la educación, aunque persisten brechas entre el discurso normativo y su aplicación en el aula. Se concluye que su integración efectiva en el contexto escolar no solo fortalece la resolución pacífica de conflictos, sino que contribuye a formar ciudadanos éticos, participativos y comprometidos con el bien común. La educación transformadora e inclusiva se proyecta como una meta posible si se consolidan prácticas escolares coherentes y sostenidas en el tiempo.

Descriptores: Cultura ciudadana, Convivencia escolar, Educación, Pedagogía, Relevancia.

ABSTRACT

Civic culture, understood as a pedagogical tool based on values such as respect, solidarity, and self-regulation, it is key to strengthening school coexistence and shaping individuals committed to the collective. This article aims to analyze the relevance of civic culture in building school coexistence in Colombia between 2020 and 2025, through a documentary review of research, public policies, pedagogical guidelines, and institutional strategies. Three main topics are addressed: (1) conceptualization of civic culture and school coexistence based on current normative and theoretical frameworks; (2) critical analysis of academic literature, official guidelines, and significant school experiences; and (3) identification of progress, conceptual gaps, and challenges in its implementation. The findings show a growing recognition of civic culture as a cross-cutting axis in education, although gaps remain between normative discourse and classroom application. It is concluded that its effective integration into the school context not only strengthens the peaceful resolution of conflicts but also contributes to the formation of ethical, participatory, committed to the common good. Transformative and inclusive education emerges as an attainable goal if coherent and sustained school practices are consolidated over time.

Keywords: Civic culture, school coexistence, education, pedagogy, relevance.

Introducción

La cultura ciudadana es un conjunto dinámico de actitudes, valores, normas y comportamientos socialmente aceptados, vinculados con las normas legales y contruidos a través de la interacción social. No se limita al cumplimiento de la ley, sino que implica una participación crítica y ética en la vida colectiva. Mockus (2004) señala que “parte de la construcción del ciudadano es poder ejercer la ciudadanía y realizar acciones que la desarrollen, adquirir la identidad de ciudadano y aceptar que, como tal, tiene los mismos deberes y los mismos derechos de otros ciudadanos” (p. 12).

En el ámbito escolar, la cultura ciudadana constituye el eje sobre el cual se articulan la ética y la práctica pedagógica para fomentar la convivencia, al priorizar relaciones basadas en el respeto, la cooperación y la autorregulación entre los miembros de la comunidad educativa. También orienta la formación ciudadana mediante el cultivo de valores como la empatía y el reconocimiento de la diversidad. Como señala Mockus (2001), “la noción de una cultura ciudadana buscaba, ante todo, la regulación propia del comportamiento entre personas” (p. 7).

Fortalecer la cultura ciudadana en la escuela es una labor pedagógica y social que transforma la convivencia cotidiana. La institución educativa se constituye en un escenario clave para el ejercicio de la ciudadanía y la construcción de una sociedad más justa e incluyente, en la medida en que la cultura ciudadana orienta las interacciones cotidianas y fortalece las capacidades para convivir de manera respetuosa y democrática.

En los últimos años, la cultura ciudadana se ha consolidado en el contexto educativo como un eje transversal para interiorizar valores, actitudes y comportamientos que mejoren la convivencia, fortalezcan la educación en derechos humanos y reconozcan el papel de la escuela como escenario de formación ética y política. El concepto de cultura ciudadana se consolidó desde la década de 1990, particularmente con la promulgación de la Constitución Política de 1991, que instauró un nuevo marco normativo en el cual la participación, la diversidad y la convivencia se establecen como pilares fundamentales de la vida social y la escuela como un espacio transformador esencial para la formación ciudadana.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia creó en 2003 el documento Guía No. 6 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, con el propósito de desarrollar en los estudiantes, tanto en el ámbito escolar como el familiar, competencias para ejercer los derechos y deberes de un buen ciudadano.

En este marco, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y las políticas públicas posteriores en materia de convivencia escolar, como el Programa Nacional de Convivencia Escolar y la Ley 1620 de 2013, han promovido progresivamente la inclusión de componentes de formación ciudadana, participación y resolución pacífica de conflictos en el currículo educativo. Estas políticas sentaron las bases para entender la cultura ciudadana no solo como un conjunto de normas de comportamiento, sino como un enfoque pedagógico transversal que integra valores, habilidades socioemocionales y prácticas de participación democrática.

Iniciativas como la Política Pública de Cultura Ciudadana de Bogotá (2019-2038), respaldada por Corpovisionarios, tiene como objetivo propiciar transformaciones culturales en la construcción de ciudad y de ciudadanía, que promueve la participación, el respeto, la convivencia pacífica, la sostenibilidad y el cuidado de lo público como un bien común.

En términos teóricos, la noción de cultura ciudadana en Colombia ha sido desarrollada por autores como Mockus (2004), quien la concibe como un conjunto de hábitos, comportamientos y prácticas que regulan la convivencia en el espacio público. Este enfoque ha evolucionado de una perspectiva centrada en la modificación del comportamiento individual hacia una visión integral que incorpora dimensiones institucionales, simbólicas y pedagógicas (Garcés, 2020). Aunque las normas y la educación son fundamentales para la convivencia, resultan insuficientes para formar ciudadanos comprometidos, pues persisten prácticas socialmente aceptadas que la debilitan. De ahí la necesidad de promover conciencia y corresponsabilidad, como señala Mockus (2003): “cultura ciudadana ha sido un programa que busca cambiar hábitos [...] por vía de la autorregulación personal y la mutua regulación interpersonal” (p. 106).

Desde una perspectiva psicológica, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977) constituye un aporte fundamental para comprender cómo la observación, la imitación de modelos de comportamiento y la retroalimentación social contribuyen a la formación de hábitos ciudadanos en el contexto escolar. Asimismo, permite explicar la autorregulación de los comportamientos y su incidencia en la construcción de una convivencia pacífica.

Por tanto, este artículo tiene como objetivo analizar la relevancia de la cultura ciudadana en la construcción de la convivencia escolar en Colombia, a partir de una revisión documental de investigaciones, políticas públicas, orientaciones pedagógicas y estrategias institucionales desarrolladas entre 2020 y 2025. Este análisis busca identificar avances, vacíos conceptuales y desafíos actuales en el ámbito educativo.

Este documento se fundamenta en una revisión de fuentes académicas, normativas e institucionales publicadas entre 2020 y 2025, centradas en la relación entre cultura ciudadana y convivencia escolar en el contexto colombiano. La revisión de investigaciones indexadas, documentos del Ministerio de Educación Nacional, informes institucionales, estrategias pedagógicas y literatura especializada permite comprender las prácticas, discursos y políticas orientadas a fortalecer el respeto por la diferencia, la autorregulación y la participación democrática en los entornos escolares.

La cultura ciudadana requiere una práctica cotidiana que trascienda los discursos institucionales. Aunque diversas entidades han impulsado acciones en este campo, resulta necesario analizar su efectividad en el entorno escolar. Según Porto Hoyos (2021), la formación en competencias ciudadanas contribuye significativamente al mejoramiento de la convivencia, especialmente cuando se desarrolla desde una pedagogía orientada a la paz, la participación y la resolución pacífica de conflictos. Ello indica que, más allá de las normas, lo que transforma la convivencia es la integración real de estas prácticas en la vida escolar y en los vínculos educativos.

Fortalecer la cultura ciudadana en la escuela va más allá de campañas o reglamentos; implica crear entornos donde los valores se vivan a diario. Solo cuando respeto, empatía y corresponsabilidad se reflejan en las interacciones cotidianas, la convivencia escolar se vuelve transformadora.

Este artículo de revisión documental se organiza en tres secciones principales. En primer lugar, se presentan las definiciones de cultura ciudadana y convivencia escolar, sustentadas en los marcos normativos vigentes y en los aportes conceptuales de autores especializados. En la segunda sección se abordan los desarrollos normativos sobre ciudadanía y convivencia en Colombia, se describen estrategias institucionales recientes y se analizan investigaciones académicas que evidencian avances, vacíos conceptuales y desafíos en el periodo estudiado. Asimismo, se examinan los retos relacionados con la sostenibilidad y la evaluación de estas estrategias y se proponen líneas prioritarias para futuras investigaciones. Finalmente, se exponen las conclusiones del estudio, donde se valora la relevancia de la cultura ciudadana en el entorno escolar colombiano entre 2020 y 2025, junto con los principales hallazgos, limitaciones y desafíos por afrontar.

Inicialmente, se mostrará una definición clara de lo que son cultura ciudadana y convivencia escolar según autores y normativas recientes, con la intención de ubicar a los lectores en el contexto de este documento:

Cultura ciudadana: fundamentos y dimensiones

En 1995, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) definió la cultura ciudadana como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generen sentido de pertenencia, faciliten la convivencia urbana y conduzcan al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (art. 6). En la actualidad, continúa siendo un eje central para la convivencia, entendida como un conjunto de valores, normas y comportamientos que promueven el respeto mutuo y la participación colectiva. Según la Encuesta Bienal de Cultura Ciudadana (2021), también implica comprender las motivaciones del comportamiento humano para fortalecer la autorregulación personal y solidaria.

En el ámbito educativo, la cultura ciudadana implica una construcción colectiva del comportamiento cívico que se aprende, enseña y refuerza desde diversos espacios sociales, principalmente en la escuela y en la familia. Asimismo, constituye una transformación profunda de las relaciones sociales, sustentada en la corresponsabilidad y la ética pública. Desde la pedagogía, esta perspectiva la convierte en una herramienta clave para la formación de futuros ciudadanos, pues no se trata solo de cumplir la norma, sino de promover aprendizajes individuales y colectivos que fortalezcan la autorregulación, la corresponsabilidad y las actuaciones éticas.

La cultura ciudadana se reconoce también como una práctica educativa y social que se construye a partir de las interacciones cotidianas entre estudiantes, docentes y familias, y no únicamente desde el espacio institucional. Esta comprensión la sitúa como un componente estratégico para la convivencia escolar, en tanto promueve la regulación individual y la autorregulación social. Además, permite analizar cómo pueden modificarse los comportamientos humanos para favorecer ambientes de convivencia, especialmente a través de acciones pedagógicas intencionadas.

La convivencia escolar como escenario formativo

La convivencia escolar es un componente esencial de los procesos formativos, porque expresa la calidad de las relaciones entre los actores de la comunidad educativa. Comprende interacciones sustentadas en el respeto, el reconocimiento de la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos. Su adecuada promoción favorece el desarrollo de habilidades sociales y permite construir un clima escolar armónico, seguro e inclusivo, indispensable para la formación integral.

El Decreto 1075 de 2015, que compila la normatividad del sector educativo en Colombia, define la convivencia escolar como “la coexistencia pacífica y armónica de los miembros de la comunidad educativa, fundamentada en el respeto, la equidad, la inclusión y el ejercicio de los derechos humanos dentro del entorno escolar” (art. 1.1.4.3). Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2015) precisa que la convivencia escolar trasciende el control disciplinario y debe orientarse a la formación ciudadana, la participación y la construcción colectiva de normas de interacción y respeto.

La convivencia escolar no es un constructo aislado, sino una realidad pedagógica y social que se nutre de la cultura ciudadana. Esta integra valores como el respeto, la solidaridad y la participación, los cuales enriquecen las dinámicas escolares y fortalecen el tejido relacional dentro de las instituciones educativas. En este sentido, Gómez y Agramonte (2022) reconocen que “la convivencia escolar implica aprender a convivir con los otros reconociendo sus diferencias, aceptando sus derechos y haciendo acuerdos [...] es recurrente en las prácticas educativas contem-

poráneas” (p. 2).

Enfoque normativo sobre convivencia y ciudadanía en Colombia

En Colombia, la convivencia escolar y la formación ciudadana están respaldadas por un marco normativo que articula derechos humanos, inclusión, participación y cultura de paz:

La Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del mismo año establecen el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y definen lineamientos para prevenir y atender situaciones que afecten los derechos de los estudiantes, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y la formación ética y ciudadana.

El Decreto 1075 de 2015 reúne la normatividad educativa en Colombia y establece la convivencia escolar como eje de la formación integral, vinculándola con ciudadanía, resolución pacífica de conflictos y participación democrática. Asimismo, orienta la creación de manuales y comités de convivencia en las instituciones educativas.

La Estrategia Nacional de Convivencia Escolar (2020–2025) como instrumento rector del MEN, establece los principios orientadores de la política pública en convivencia escolar, articulando derechos humanos, cultura de paz y formación ciudadana en el sistema educativo colombiano. Esta estrategia no se limita a la gestión de conflictos, sino que propone una visión formativa de la convivencia, integrando enfoques de derechos humanos, equidad, inclusión y cultura de paz, con énfasis en la participación de todos los actores educativos y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Estrategias e iniciativas institucionales

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha implementado diversas estrategias para fortalecer la convivencia escolar desde el enfoque de cultura ciudadana. Estas iniciativas buscan promover ambientes escolares pacíficos y seguros, donde se fomente el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos. Entre ellas se destacan:

Entre las estrategias recientes se destaca el Plan Nacional de Convivencia Escolar 2023–2026, orientado a fortalecer la convivencia mediante acciones articuladas entre distintas instancias del Estado y a fomentar la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes. Este plan, basado en los lineamientos de la Estrategia Nacional, busca transformar los entornos educativos en espacios protectores y promotores de derechos. Lo hace desde un enfoque formativo y preventivo que impulsa aprendizajes para el fortalecimiento personal y la construcción de relaciones armónicas, inclusivas y pacíficas.

La Estrategia Nacional de Convivencia Escolar (2020–2025) constituye una directriz nacional que orienta el diseño y la implementación de los planes operativos en las instituciones educativas y en las entidades territoriales. Esta orientación se concreta en el Plan Nacional de Convivencia Escolar 2023–2026, que traduce los principios de la Estrategia en metas y acciones específicas. El plan articula esfuerzos intersectoriales con énfasis en la creación de ambientes protectores, la mediación escolar y la participación estudiantil para fortalecer la convivencia en Colombia. Asimismo, la Estrategia prioriza la prevención de la violencia y la promoción de la paz, destacando la formación ciudadana como eje transversal de las prácticas educativas.

La Política de Educación Inclusiva e Intercultural constituye una orientación reciente que fortalece la relación

entre ciudadanía y convivencia escolar, al promover una escuela democrática que reconoce la diversidad cultural, étnica y social como un valor formativo. Su propósito es garantizar una educación equitativa y de calidad mediante la adaptación curricular y la creación de ambientes pedagógicos que respeten la pluralidad y fomenten el diálogo intercultural.

En coherencia con esta perspectiva, el Decreto 1965 de 2013, reglamentario de la Ley 1620, establece que las instituciones educativas deben implementar sistemas de prevención, atención y seguimiento de situaciones que afecten la convivencia. De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional (2013) incorpora enfoques diferenciales e inclusivos que aseguran respuestas ajustadas a la diversidad estudiantil.

El Programa Nacional de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (ECC), implementado desde 2018, promueve en los docentes el uso de herramientas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de valores como el respeto, la empatía y la autorregulación, favoreciendo así entornos escolares democráticos y participativos. Este programa, nacido de una alianza entre la Secretaría de Educación de Bogotá y Fe y Alegría Colombia, se sustenta en el Documento Marco ECC (2011), el cual integra ciudadanía, derechos humanos, cultura de paz y convivencia escolar. Su implementación ha incluido procesos de formación docente, recursos didácticos y proyectos escolares centrados en el manejo de conflictos y en el desarrollo de competencias ciudadanas.

Iniciativas de Secretarías de Educación departamentales y municipales:

A nivel territorial, distintas Secretarías de Educación han implementado iniciativas que adaptan las políticas nacionales de convivencia escolar a las particularidades regionales.

En el caso de Bogotá, La Secretaría de educación Distrital de Bogotá creó el proyecto Oficina de Convivencia Escolar (2022), con el fin de promover estrategias integrales de prevención, empoderamiento y restauración post-pandemia, que contribuyan a hacer frente a situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.

Por su parte Medellín, ha fortalecido la convivencia escolar a través del programa Escuela Entorno Protector acompañando las instituciones educativas oficiales en prácticas relacionales para la convivencia y derecho humano, sexual y reproductivo. En Antioquia, la Secretaría de Educación Departamental, ha implementado desde el 2022 el programa “Escuelas para la vida”, cuyo propósito es brindar apoyo psicosocial a la comunidad educativa y estrategias para mejorar la convivencia escolar.

En la ciudad de Cali, la Secretaría de Educación Municipal implementó en 2022 la campaña *Formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas*, enfocada en pautas pedagógicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, el reconocimiento del otro y la promoción del diálogo como base de la cultura ciudadana. Según la Alcaldía de Santiago de Cali (2022), esta estrategia busca fortalecer prácticas educativas orientadas a la convivencia pacífica y a la construcción de relaciones respetuosas dentro de los entornos escolares.

El programa “Aprendamos a Vivir Juntos”, impulsado por la Secretaría de Educación de Cali desde 2023, es una estrategia integral de convivencia escolar, de enfoque preventivo y participativo. Se centra en cuatro ejes principales: Fortalecimiento del sistema de convivencia escolar, formación en mediación y justicia restaurativa, implementación de mesas de convivencia escolar y escuelas de padres, y promoción de una cultura de paz y ciudadanía.

Proyectos escolares y experiencias significativas en instituciones educativas

En diversas instituciones educativas del país se han desarrollado acciones pedagógicas contextualizadas, orientadas a fortalecer la convivencia escolar mediante prácticas de autorregulación, pactos de aula, mediación y ejercicios restaurativos impulsados por los Comités Escolares de Convivencia, jornadas pedagógicas sobre derechos humanos, y ejercicios de autorregulación como el uso de pactos de aula y acciones restaurativas, reflejando así el compromiso institucional por construir ciudadanía diariamente.

Estudios recientes y aportes desde la investigación

Diversos estudios recientes han documentado cómo la cultura ciudadana influye en la convivencia escolar, especialmente a partir de análisis realizados en distintas regiones del país durante los últimos cinco años. A continuación, se presentan los hallazgos clave de cuatro estudios relevantes:

Revisión documental sobre ciudadanía y convivencia:

En su artículo *Alfabetizar en convivencia y ciudadanía*, Garcés (2020) presenta una revisión documental centrada en la alfabetización ciudadana como estrategia para abordar la violencia y los conflictos escolares. El estudio concluye que “la alfabetización en ciudadanía favorece la regulación personal y colectiva ante situaciones de conflicto” (p. 8), lo que resalta la importancia de promover acciones pedagógicas que enseñen no solo normas, sino también habilidades de resolución pacífica de conflictos.

El trabajo de Garcés (2021) complementa esta perspectiva al analizar políticas educativas y literatura especializada sobre educación ciudadana y convivencia democrática. Su estudio evidencia que las prácticas participativas articuladas con procesos democráticos pueden reducir las tensiones en el aula. Según el autor, “la educación ciudadana articulada con la convivencia democrática introduce prácticas participativas en los espacios escolares” (p. 22), lo que subraya la relación entre ciudadanía activa y un clima escolar inclusivo.

En esta misma línea, el estudio desarrollado por Ortega y Mendoza (2021) en su artículo *Formación de competencias ciudadanas: análisis de experiencias en Colombia* examina diferentes iniciativas implementadas en colegios públicos del país para identificar buenas prácticas en la formación de competencias ciudadanas. Las autoras destacan que las estrategias que vinculan el entorno local y permiten a los estudiantes reflexionar sobre sus propios conflictos tienen un mayor impacto en el reconocimiento del otro. Asimismo, señalan que estas actividades deben ser transversales al currículo y sostenidas en el tiempo para incidir de manera efectiva en la convivencia.

Por su parte, el análisis realizado por Porto Hoyos (2021) en su artículo *La competencia ciudadana de convivencia y paz con los estudiantes en la educación básica* evalúa cómo se enseñan y aplican las competencias ciudadanas en instituciones de básica secundaria. La autora señala que, aunque los manuales de convivencia integran discursos sobre derechos humanos y cultura de paz, su aplicación real es limitada cuando no se acompaña de procesos pedagógicos constantes. El estudio propone fortalecer la formación docente en resolución de conflictos y diseñar estrategias adaptadas a cada contexto social.

Desde una perspectiva orientada a la cultura de paz, Barros Arrieta, Lastre Amell, García Cali y Ruiz Escorcía (2020) sostienen que la formación ciudadana y la cultura de paz son esenciales para transformar los entornos escolares en espacios democráticos, participativos y solidarios. Su artículo se centra en los marcos normativos colombianos que exigen prácticas pedagógicas orientadas a la participación del estudiantado en la construcción de una cultura democrática. Los autores plantean que la educación debe trascender los saberes técnicos e incorporar procesos de formación ética y ciudadana desde las aulas. Asimismo, evidencian que la cultura ciudadana es clave

para la reconstrucción del tejido social en contextos educativos.

En un enfoque complementario, Martínez Berrío (2023) plantea en su artículo Formación en cultura ciudadana como contribución para la paz en Colombia que la cultura ciudadana es una herramienta clave para consolidar la paz en los contextos escolares. Sostiene que, para avanzar hacia una paz duradera, la escuela debe promover valores de corresponsabilidad, legalidad y respeto por lo público. El autor analiza diversas experiencias formativas y destaca que los cambios en los imaginarios sociales y en las prácticas cotidianas deben trabajarse desde el aula mediante procesos de autorregulación, regulación social y participación colectiva.

Por su parte, Núñez-Rueda, Macías-Tolosa y Palacio-García (2021) sistematizan en su artículo Formación de competencias ciudadanas: análisis de experiencias significativas en Colombia diversas experiencias pedagógicas que fortalecen las competencias ciudadanas en la escuela. El estudio muestra que las estrategias contextualizadas, participativas y articuladas al currículo tienen mayor impacto en la convivencia. Los autores resaltan que una pedagogía situada, sensible al entorno social y cultural de los estudiantes, favorece la resolución pacífica de conflictos y fortalece el tejido comunitario desde la escuela.

Aportes desde tesis de maestría en educación:

En el ámbito de la formación docente, Roca Cortina (2021) desarrolló una investigación cuantitativa para analizar el papel de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar. Sus resultados muestran que, aunque la mayoría de los docentes reconoce su importancia, persisten dudas sobre la efectividad de las estrategias aplicadas, lo que mantiene la presencia de conflictos escolares. Como señala la autora, “a pesar de la formación recibida, los conflictos escolares persisten debido al manejo inadecuado de las competencias ciudadanas” (p. 45). Este hallazgo evidencia la brecha entre la formación teórica y la práctica pedagógica y subraya la necesidad de fortalecer las capacidades docentes para su implementación real.

Finalmente, Rodríguez (2021) diseñó e implementó en su tesis *Propuesta pedagógica para promover la convivencia escolar desde el desarrollo de las competencias ciudadanas* una estrategia basada en actividades lúdicas, reflexión y trabajo colaborativo para fortalecer la convivencia escolar en primaria. Sus resultados evidencian mejoras en actitudes como el respeto, la tolerancia y la participación, y ofrecen una ruta concreta para integrar la cultura ciudadana en el aula mediante una pedagogía centrada en la formación ética y participativa.

Avances en competencias ciudadanas y clima escolar (Otros estudios relevantes)

Morillo Mosquera (2022) analizó en su tesis de grado de la ESAP cómo la cultura ciudadana incide en la convivencia escolar en contextos rurales afectados por el conflicto armado. A partir de una investigación cuantitativa con estudiantes, concluyó que la apropiación de valores ciudadanos mejora la convivencia cuando se articula con la identidad y el entorno local. Como señala el autor, “la apropiación de indicadores de cultura ciudadana entre los estudiantes se asocia con una mejora en la convivencia escolar, siempre que se vincule con su identidad cultural y territorial” (p. 118).

Todo lo anterior refleja que la cultura ciudadana vinculada al contexto local refuerza de manera significativa la convivencia escolar a través de acciones pedagógicas contextualizadas, participativas y sensibles al contexto de cada institución.

Vacíos conceptuales y desafíos actuales

La revisión documental evidencia avances importantes en la formulación de políticas públicas, estrategias institucionales y marcos normativos que promueven la cultura ciudadana como fundamento de la convivencia escolar. No obstante, también revela vacíos conceptuales y desafíos persistentes que limitan la efectividad de dichas iniciativas.

Uno de los principales vacíos identificados es la brecha entre la teoría y la práctica pedagógica. Aunque los docentes reconocen el valor de las competencias ciudadanas, su aplicación en el aula continúa siendo limitada. Roca Cortina (2021) señala que muchos conflictos escolares persisten debido al manejo inadecuado de estas competencias. Esto muestra la necesidad de fortalecer la formación docente en enfoques aplicados y contextualizados.

La implementación de estrategias de convivencia escolar también presenta dificultades de articulación con los contextos socioculturales de las comunidades educativas. Morillo Mosquera (2022) sostiene que las intervenciones alcanzan mayor impacto cuando se vinculan explícitamente con la identidad cultural y territorial del estudiantado. Por ello, es fundamental diseñar políticas y prácticas con enfoque diferencial que reconozcan la diversidad étnica, regional y social del país, y que respondan a las realidades específicas de cada comunidad.

Para analizar los desafíos identificados es necesario distinguir su alcance. En este artículo se abordan únicamente los desafíos propios de la institución educativa: formación docente, implementación curricular, prácticas de convivencia y procesos de evaluación. Estos difieren de los desafíos estructurales de la sociedad colombiana, asociados a desigualdades históricas, dinámicas territoriales o factores socioculturales que exceden el ámbito escolar. Al separar ambos niveles se evita la generalización y se reconoce que la escuela, aunque influenciada por el contexto social, enfrenta retos específicos que requieren respuestas pedagógicas y de gestión ajustadas a su realidad institucional.

Aunque en los últimos años se han formulado políticas para fortalecer la convivencia escolar, persiste un vacío importante en la evaluación longitudinal. La mayoría de las estrategias carecen de mecanismos sistemáticos para valorar su sostenibilidad en el tiempo y su efecto real en la cultura institucional. El Ministerio de Educación Nacional también ha señalado esta limitación, al reconocer la ausencia de sistemas de seguimiento continuo e indicadores comparables para medir impactos sostenidos. Según el Plan Nacional de Convivencia Escolar 2023–2026, esta falta de evaluación dificulta la toma de decisiones informada y limita la mejora progresiva de los programas implementados (Comité Nacional de Convivencia Escolar, 2023).

Los estudios coinciden en señalar la falta de continuidad en los programas. Persisten enfoques fragmentados, centrados en acciones reactivas o sancionatorias, en lugar de procesos educativos integrales que promuevan la autorregulación, la empatía y el compromiso ciudadano desde edades tempranas.

Frente a estos desafíos, es necesario avanzar hacia una formación docente crítica y situada, fortalecer el enfoque territorial en las políticas públicas y promover estudios de largo plazo que permitan evaluar los cambios estructurales en la convivencia escolar. Solo así será posible consolidar una cultura ciudadana que no solo se enseñe, sino que se viva de manera cotidiana en los espacios escolares.

Desafíos para la sostenibilidad y evaluación de las estrategias

A pesar de los avances normativos e institucionales en la promoción de la cultura ciudadana como eje de la convivencia escolar, persisten múltiples desafíos relacionados con la sostenibilidad y la evaluación efectiva de las estrate-

gias implementadas.

Uno de los principales retos es la falta de evaluación sistemática y sostenida. Aunque existen programas estructurados como la ECC o la Estrategia Nacional de Convivencia Escolar (2020–2025), en la práctica se evidencia una débil medición del impacto real de estas intervenciones. La mayoría de las instituciones carecen de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan valorar aspectos como el clima escolar, la participación estudiantil o la eficacia de las prácticas restaurativas. Esta ausencia dificulta la retroalimentación pedagógica y la mejora continua de los programas implementados.

Otro desafío relevante es la insuficiente formación docente en cultura ciudadana y resolución de conflictos. Estudios como los de Roca Cortina (2021) y Porto Hoyos (2021) evidencian que muchos docentes no se sienten capacitados para facilitar procesos de mediación, implementar estrategias de gestión pacífica de conflictos o promover una ciudadanía activa desde el aula. La formación inicial y continua sigue siendo fragmentaria y, en muchos casos, no articula los contenidos conceptuales con herramientas metodológicas adaptadas al contexto.

Se identifica una tensión entre la universalidad de las políticas y la especificidad de los contextos educativos. Aunque las orientaciones nacionales son claras en sus objetivos, su aplicación tiende a ser homogénea y poco sensible a las particularidades territoriales y socioculturales. Esto genera intervenciones descontextualizadas, especialmente en escenarios de alta vulnerabilidad como zonas rurales, territorios con presencia de conflicto armado o comunidades con diversidad étnica o migrante. La falta de enfoques situados debilita el impacto transformador que podría alcanzarse si las estrategias se ajustaran a las realidades locales.

Un reto adicional es la fragmentación institucional. En muchos casos, las estrategias se implementan de manera aislada o responden a proyectos de corto plazo, sin articularse con el currículo, el PEI o las dinámicas comunitarias. Esto limita la sostenibilidad de los procesos formativos y la apropiación real de los valores ciudadanos por parte de los estudiantes.

En síntesis, avanzar hacia la sostenibilidad de estas estrategias exige una mayor inversión en la formación docente, el diseño de sistemas de evaluación integrales y la contextualización de las políticas educativas. Estos elementos resultan indispensables para garantizar que la cultura ciudadana no solo sea promovida, sino también interiorizada como parte del proyecto pedagógico de las escuelas colombianas.

Líneas prioritarias para futuras investigaciones

A partir de los vacíos conceptuales y los desafíos identificados en esta revisión documental, resulta necesario profundizar en líneas de investigación que fortalezcan la comprensión, la implementación y la sostenibilidad de la cultura ciudadana como fundamento de la convivencia escolar. Estas líneas deben responder a la complejidad de los contextos educativos en Colombia y a las exigencias de una ciudadanía activa, crítica y corresponsable.

Una línea prioritaria es el diseño y la evaluación de programas pedagógicos contextualizados que consideren la diversidad territorial, cultural y social del país. Estas estrategias deben construirse desde los territorios, reconociendo las particularidades de las comunidades educativas rurales y urbanas, de modo que resulten pertinentes, viables y culturalmente sostenibles.

Resulta urgente crear indicadores de impacto social que trasciendan el simple conteo de incidentes disciplinarios.

Se requieren herramientas que permitan medir transformaciones en aspectos como la participación democrática, la autorregulación, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la cohesión comunitaria.

Otra línea estratégica es el desarrollo de procesos de formación continua para docentes en pedagogías ciudadanas. La evidencia muestra que la apropiación de enfoques democráticos y restaurativos depende en gran medida de la capacitación del profesorado, por lo que resulta necesario articular la formación inicial con procesos de actualización profesional, acompañamiento y reflexión crítica.

Es necesario profundizar en estudios comparativos entre contextos urbanos y rurales para identificar buenas prácticas y desafíos específicos en cada entorno. Estas investigaciones permitirían construir rutas diferenciales de intervención y evitar la aplicación homogénea de políticas que no responden a realidades concretas.

Finalmente, se plantea como línea prioritaria la realización de estudios longitudinales que evalúen la sostenibilidad de las intervenciones a lo largo del tiempo. Estos estudios permitirían identificar cambios estructurales en las dinámicas escolares y valorar si las estrategias implementadas generan un efecto transformador sostenido.

Estas líneas de investigación no solo permiten responder a los vacíos existentes, sino que abren caminos para consolidar una cultura escolar más democrática, inclusiva y participativa, en la que la formación ciudadana se viva de manera integral y cotidiana.

Reflexiones finales

La revisión documental permite comprender que la cultura ciudadana y la convivencia escolar son procesos interdependientes que requieren una mirada situada y coherente con las realidades institucionales. Los hallazgos muestran avances importantes, pero también vacíos que evidencian la necesidad de fortalecer la formación docente, la articulación territorial y la evaluación sostenida de las estrategias. Este análisis reafirma que la escuela es un escenario clave para la transformación cultural, siempre que cuente con orientaciones claras y prácticas pedagógicas que se construyan colectivamente. En conjunto, estas reflexiones subrayan la importancia de adoptar enfoques integrales que articulen lo institucional, lo comunitario y lo sociocultural como base para consolidar una ciudadanía activa en los espacios educativos.

Conclusiones

Este artículo de revisión documental permitió analizar la relevancia de la cultura ciudadana en la construcción de la convivencia escolar en Colombia entre 2020 y 2025. A partir del objetivo propuesto, se examinaron marcos normativos, investigaciones empíricas, políticas públicas y experiencias pedagógicas que han situado la formación ciudadana como un componente esencial de los procesos educativos. El análisis de estos insumos permitió identificar avances sustantivos, pero también vacíos conceptuales y desafíos persistentes.

Uno de los hallazgos centrales es el reconocimiento creciente de la cultura ciudadana como fundamento de la convivencia escolar. Este enfoque ha sido incorporado en políticas y programas que promueven la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y el respeto por la diversidad. Las estrategias desarrolladas en distintas regiones del país —como Bogotá, Antioquia, Cali y Tumaco— evidencian esfuerzos institucionales por integrar prácticas pedagógicas contextualizadas, articuladas al currículo y orientadas a transformar los ambientes escolares.

Los estudios también evidencian limitaciones significativas. Persiste una distancia entre los marcos normativos y su aplicación práctica en las aulas, lo que reduce el impacto transformador de las iniciativas. Además, se identifican brechas en la formación docente, escasa evaluación de impacto y limitada adaptabilidad de las estrategias a las realidades territoriales y culturales de las comunidades educativas. Estas limitaciones evidencian la necesidad de fortalecer la capacidad institucional para implementar, sostener y evaluar políticas de convivencia de manera integral y diferenciada.

Entre las principales restricciones de esta revisión se encuentra la limitada disponibilidad de estudios longitudinales recientes, así como la escasa inclusión de enfoques interseccionales que aborden la convivencia desde perspectivas de género, etnicidad o territorio. Esta carencia reduce las posibilidades de establecer patrones comparativos y de generar modelos replicables de intervención.

Se proponen como líneas de investigación futura desarrollar estudios longitudinales que evalúen la sostenibilidad de las intervenciones pedagógicas; diseñar indicadores de impacto social en ciudadanía y convivencia; fortalecer la formación docente en pedagogías restaurativas y democráticas; y promover análisis comparativos entre contextos urbanos y rurales.

La cultura ciudadana constituye una vía pedagógica y ética para transformar la convivencia escolar en Colombia. Su integración efectiva en la vida escolar permite avanzar hacia una educación más incluyente, democrática y orientada a la construcción de ciudadanía. No se trata solo de prevenir conflictos, sino de formar sujetos capaces de convivir, dialogar y participar colectivamente en favor del bien común. El desafío continúa siendo consolidar esta apuesta en todos los niveles del sistema educativo, no como un complemento, sino como el núcleo ético y formativo de una educación verdaderamente integral y transformadora.

Referencias

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Educación. (2022). Formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas [Campaña institucional]. <https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/177596/formacion-en-convivencia-escolar-y-competencias-ciudadanas/>

Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Educación. (2024). *Aprendamos a Vivir Juntos: estrategia para fortalecer la convivencia escolar en las IEO*. <https://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/182146/aprendiendo-a-vivir-juntos-la-estrategia-para-fortalecer-la-convivencia-escolar-en-las-ieo/>

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (1995, 1 de junio). *Decreto 295 (adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 1995–1998, Formar Ciudad)*. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Artículo 6.

Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social* (traducción propia). Prentice-Hall.

Barros Arrieta, D., Lastre Amell, G., García Cali, E., & Ruiz Escorcía, L. (2020). *Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia*. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(Extra-11), 285-299. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4278369>

Comité Nacional de Convivencia Escolar. (2023, julio 18). *Plan Nacional de Convivencia Escolar 2023-2026* [Documento PDF]. Ministerio de Educación Nacional. <https://es.scribd.com/document/709824562/PLAN-NACIONAL-DE-CONVIVENCIA-ESCOLAR-2023-2026>

Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación (Diario Oficial No. 41 214). <https://convergenciagnoa.org/wp-content/uploads/2017/07/Ley-115-de-1994.pdf>

Congreso de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51664>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia* (última reforma 2023). Diario Oficial No. 47.013. <https://www.constitucioncolombia.com/>

Decreto 1075 de 2015. (2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>

Garcés, V. H. (2020). *Alfabetizar en convivencia y ciudadanía: Una revisión documental de la educación ciudadana para la resolución de la violencia y el conflicto sociocultural*. Sophia - Educación, 16(1), 4-18. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.874>

Garcés, V. H. (2021). *Educación ciudadana y convivencia democrática: Entre las políticas educativas, la alfabetización escolar y el aprendizaje en la ciudad*. Folios, (53), 19-30. <https://doi.org/10.17227/folios.53.12906>

Gómez, M. C., & Agramonte, R. C. (2022). *La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales*. Revista Espacios, 43(06), 1-17. <https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n06p01>

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal [IDPAC]. (2021). *Encuesta Bienal de Cultura Ciudadana 2021: Resultados generales*. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://culturaciudadana.gov.co/indice-de-cultura-ciudadana-2021>

Martínez Berrío, A. M. (2023). *Formación en cultura ciudadana como contribución para la paz en Colombia*. Conciencia Social, 28(2), 89-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10042238>

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: Guía No. 6 – Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible!* Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Documento marco: Educación para la Ciudadanía y la Convivencia* [Documento oficial]. Secretaría de Educación de Bogotá y Fe y Alegría. <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/15cde941-1b1a-463d-8cd6-52cac888ce53>

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Decreto 1965 de 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013 [Decreto]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=55091>

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (Artículo 1.1.4.3). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Programa Nacional de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (ECC)* [Documento institucional]. Bogotá, Colombia. <https://www.mineduacion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Estrategia Nacional de Convivencia Escolar 2020-2025* [Documento PDF]. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/convivencia-escolar/Estrategia-Nacional-de-Convivencia-Escolar-2020-2025/>

Ministerio de Educación Nacional. (2024, 1 de abril). Educación inclusiva e intercultural. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1780/w3-article-340146.html>

Mockus, A. (2001). *Cultura ciudadana, programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995–1997*. Estudio técnico, Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0009814>

Mockus, A. (2004, febrero-marzo). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? *Altablero*. Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87299.html>

Morillo Mosquera, L. J. (2022). *Análisis de la cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen Espriella del municipio de Tumaco* [Tesis de maestría, Escuela Superior de Administración Pública]. Repositorio ESAP. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/28514>

Núñez-Rueda, S. N., Macías-Tolosa, H. A., & Palacio-García, L. A. (2021). Formación de competencias ciudadanas: Análisis de experiencias significativas en Colombia. *Educación y Humanismo*, 23(40), 1-20. <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.40.4601>

Ortega, M. J., & Mendoza, M. (2021). Formación de competencias ciudadanas: análisis de experiencias en Colombia. *Revista Docencia*, (49), 48-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9272622>

Porto Hoyos, P. J. (2021). La competencia ciudadana de convivencia y paz con los estudiantes en la educación básica. *Revista Praxis*, 17(1), 143-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8736424>

Roca Cortina, Y. (2021). *Las competencias ciudadanas en el fortalecimiento de la convivencia escolar* [Tesis de maestría, Universidad del Magdalena]. Repositorio Institucional Universidad del Magdalena. <https://repositorio.unimagdalena.edu.co/handle/20.500.11837/10514>

Rodríguez, H. (2021). *Propuesta pedagógica para promover la convivencia escolar desde el desarrollo de las competencias ciudadanas* [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. Repositorio Institucional Universidad del Tolima. <https://repository.ut.edu.co/handle/001/3779>

Secretaría de Educación de Medellín. (2019). *Acuerdo 146 de 2019: Por el cual se implementa el programa Escuela Entorno Protector en las instituciones educativas oficiales de Medellín* [Acuerdo municipal]. Concejo de Medellín. <https://www.medellin.edu.co/es/sala-de-prensa/noticias/las-229-instituciones-educativas-oficiales-de-medellin-fortalecen-la-inclusion-la-prevencion-del-bullying-y-atencion-por-acoso-sexual>

Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. (2022, 2 de agosto). Creación de la Oficina para la Convivencia Escolar. Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/educacion/creacion-de-la-oficina-de-convivencia-escolar-de-la-sec-educacion>

Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá. (s. f.). Oficina para la Convivencia Escolar - OCE. Recuperado de <https://oce.educacionbogota.edu.co/inicio>

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2019). *Política pública de cultura ciudadana 2019-2038* [Documento CONPES Distrital 3998]. https://www.movimientobogota.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_cultura_ciudadana_bogota_2019-2038.pdf